



## **A LOS TRABAJADORES DE LA ESCALA INFORMÁTICA TRANQUILIDAD SOBRE LOS "AVISOS PARA NAVEGANTES"**

Como sabéis por nuestros informativos de Convenio de Cajas de Ahorros, la ACARL (como viene siendo habitual en todas las negociaciones) ha planteado la desaparición de la escala informática. Esta desaparición la plantea realizar mediante la integración de los actuales informáticos en un nuevo grupo profesional, junto con los Jefes, Oficiales y Auxiliares, dividido en niveles salariales. ACARL plantea en su propuesta inicial la inclusión de un gran número de categorías informáticas en el nivel salarial equivalente a Oficial 2º (convirtiendo el diferencial del salario base en un plus personal).

Desde CC.OO. ni siquiera nos hemos tomado en serio dicha propuesta de niveles, que es incluso peor que la equivalencia que marca el convenio en caso de que un trabajador de la escala informática pacte su pase a la escala administrativa, y consideramos que no es más que una propuesta de inicio enmarcada en su clásico planteamiento de integración de la escala informática en la administrativa.

De ahí que no entendamos porque CSICA se dedica a lanzar circulares llamativas y alarmistas, que parecen meramente pensadas para alterar a los trabajadores, en particular a los compañeros de Informática, cuando todos (sindicatos y trabajadores) ya sabemos como funcionan las negociaciones de cualquier convenio: Los sindicatos planteamos nuestras plataformas, la Patronal la suya (evidentemente, todos con la máxima ambición) y a partir de ahí se buscan los puntos de encuentro.

En ningún convenio hasta la fecha ha habido punto de encuentro en cuanto a eliminar la escala informática. Y no precisamente por la resistencia de sindicatos minoritarios como el mencionado, sino por la negativa del sindicato mayoritario en Mesa desde hace más de 12 años: CC.OO. Por tanto, y dada la alarma suscitada en los compañeros de Informática del CPD y EUROCOM por los comunicados alarmistas indicados, llamamos a la tranquilidad: Hasta la fecha lo único que hay es una declaración de intenciones

de la patronal y una exposición de las plataformas de los sindicatos.

En este sentido, CC.OO. siempre ha defendido, convenio tras convenio, que no era necesario (ni desde el punto de vista laboral ni desde el punto de vista operativo) la desaparición de una regulación de las funciones informáticas. Y la propuesta de ACARL no solo plantea una desregulación completa, sino que plantea una transposición a niveles inferiores a los regulados en convenio, en una propuesta que no podemos sino considerar que es de cara a la galería.

La auténtica amenaza para la escala informática no son los planteamientos de ACARL, sino la realidad de lo que están haciendo las cajas: hacer desaparecer de facto la escala en muchas cajas, pactando el pase a la escala administrativa con muchos trabajadores, incluyendo cada vez más compañeros de nuevo ingreso realizando estas funciones con categoría de auxiliar u oficial 2º (sin reconocerles la pertenencia a la escala informática) y subcontratando cada vez más estas tareas con trabajadores de empresas informáticas, que trabajan codo con codo con nosotros en peores condiciones y sin ser plantilla de la caja. Estas son las amenazas, realidades y problemas que deben encararse en el convenio, y no una desregulación completa de las funciones informáticas como ha planteado ACARL.

En cualquier caso, los trabajadores pueden tener la tranquilidad de que no es posible la firma de un convenio sin CC.OO., que ostenta casi el 50% de la Mesa: CC.OO. se debe a los trabajadores, y solo a ellos, y no va a firmar un convenio que vaya frontalmente contra sus intereses. De aquellos que lanzan "avisos para navegantes", pretendiendo crear alarma e inquietud entre los trabajadores, solo les recordamos que son precisamente ellos el tipo de sindicato que en no pocas ocasiones ha firmado en última instancia lo que las cajas les han dicho que debían firmar, como sucedió en el XIII Convenio, firmado por APECA (hoy CSICA).